

**RESOLUCION DE PRESIDENCIA**

**Nº expediente:** Bases de selección de Personal 2022/6036 (G)

**Procedimiento:** Bases de Selección de Personal

**Descripción:** PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE TRIBUNAL Y CONVOCATORIA PARA EL PROCESO SELECTIVO DEL PERSONAL A CONTRATAR PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE COOPERACION LOCAL 2022 DE DIPUTACIÓN EN LA ELA FACINAS.

Informe con propuesta de resolución que se emite por la jefatura de la dependencia de **ENTIDAD LOCAL AUTONOMA DE FACINAS** tras la instrucción del expediente referenciado, en virtud de lo establecido en el artículo 175 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, conforme a

ANTECEDENTES DE HECHO

Resolución de la ELA FACINAS Nº 2022/132 de fecha 19/09/22 por la que se aprueban las Bases Específicas y Convocatoria para la selección y contratación de personal temporal de TRES oficiales de albañilería y DOS peones de obra pública para el desarrollo de l Plan de Cooperación Local 2022 de la Diputación de Cádiz en la ELA de Facinas, financiado al 100% por la Diputación.

Resolución de la ELA FACINAS Nº 2022/145 de fecha 11/10/22 por la que se aprobó la lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Primero. La Base cuarta estipula “si no se presentare ninguna reclamación contra la lista provisional en el plazo previsto, la misma devendrá definitiva, sin necesidad de nueva publicación. En la misma Resolución se fijará la fecha de comienzo de las pruebas y la composición del Tribunal Calificador de las mismas.”

Vistos, los Antecedentes de Hecho y Fundamentos de Derechos expuestos, **RESUELVO:**

Primero.- Nombrar al Tribunal Calificador que estará constituido de conformidad con el artículo 60 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público para la realización de esta prueba a:

Presidente.

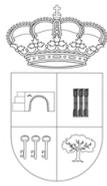
Titular. D. Juan Atalaya Blanco, persona funcionaria pública con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Suplente. D. Gonzalo Araguez Pelaez, persona funcionaria pública con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Vocal 1º.

Firma 1 de 1  
Cristobal Juan Iglesias Campos  
19/10/2022  
Presidente ELA Facinas

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	dff0fe10261b4ed5b8d87ca4b87b41a9001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2022/150 - Fecha Resolución: 19/10/2022	



## Entidad Local Autónoma de Facinas

Titular: Carlos Manuel Rodríguez Alba, persona funcionaria pública con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Suplente: Francisca Aranda Avilés, persona funcionaria pública con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria

Vocal 2º.

Titular: Maria de la Luz Araujo Camilleri, persona funcionaria pública con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Suplente: Pedro Martín Pérez, persona funcionaria pública con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Vocal 3º.

Titular: D. María José Lara Santos, persona funcionaria pública con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Suplente: José Fernando Sena Mesa, persona funcionaria pública con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Secretaría. El de la Corporación o persona funcionaria en quien delegue, con voz, pero sin voto.

Segundo.- Convocar a las personas aspirantes a la prueba de la fase de Oposición descrita en la Base Séptima, compuesta por ejercicios de aptitud, eliminatorios y obligatorios que se realizarán el **lunes día 24 de octubre de 2022 en el la Escuela de Formación de la Nave Municipal de Tarifa a partir de las 10:30 horas.**

Tercero .- Ordenar la publicación de la presente Resolución en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Tarifa y en la página web municipal [www.aytotarifa.com](http://www.aytotarifa.com) (apartado "Información Pública/ELA Facinas").

Así lo dijo, firma y manda, el Presidente de la ELA de Facinas, doy fe, el Secretario General, que certifica, en Facinas a la fecha indicada en la firma electrónica.

Cumplase,  
El Presidente  
Cristobal Juan Iglesias Campos

Doy fe,  
El Secretario General  
Antonio Aragón Román

Firma 1 de 1  
Cristobal Juan Iglesias Campos  
19/10/2022 Presidente ELA Facinas

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación **dff0fe10261b4ed5b8d87ca4b87b41a9001**

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2022/150 - Fecha Resolución: 19/10/2022

